

PLAN DE CONTINGENCIA MUNICIPAL PREPARACION Y RESPUESTA PRIMERA TEMPORADA MENOS LLUVIA 2020.

Objetivo General						
Implementar la Política de Gestión del Riesgo de Desastres ante el plan de contingencia municipal preparación Y respuesta primera temporada menos lluvia 2020 Municipio de La Florida – Nariño.						
Fase de la Gestión de Riesgo	Objetivo	Línea de Intervención	Actividades	Resultado Esperado	Responsable	Apoyo
CONOCIMIENTO	<p>Generar conocimiento sobre el impacto antrópico en el medio ambiente, mediante la apropiación de la cultura ambiental, en el territorio, en cuanto al saber, saber ser, saber hacer. Mediante procesos de información y comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer puntos vulnerables y de alto riesgo, de ocurrencia del evento. • Señalar zonas de cuidado, por ser estratégicas para el desarrollo sostenible del territorio. • Realizar difusión de medidas de prevención en la ocurrencia de eventos. • Identificar líderes sociales, como mecanismo de vigilancia. • Importancia de bosques. • Activar la imposición del comparendo ambiental. • Capacitar a la comunidad en general, colegios, escuelas, servidores públicos, entre otros, sobre medidas para la prevención y mitigación de incendios, fenómenos hidrolimáticos, agrometeorológicos, cambio, climático, 	<p>para evitar cualquier tipo de riesgo o evento que amenace la integridad física de las personas o daños a bienes públicos o comunitarios, se realizará las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificar los puntos en los cuales ha ocurrido incendios, helada, históricamente, para su vigilancia y prevención. • Para el conocimiento de la comunidad se rotulará zonas de cuidado como bosques y sitios de recarga hídrica. • Realizar recomendaciones puntuales, por radio difusión sobre incendios (prevención y mitigación), uso eficiente del agua, contaminación y quemas programadas. • Focalizar líderes de la comunidad para prestar vigilancia de eventos y comunicar los mismos para imponer comparendo ambiental. • Programar capacitación por corregimientos, básicamente en cambio climático, incendios, disposición de residuos y uso eficiente del agua. 	<p>Lograr que la comunidad tome conciencia acerca de factores de riesgo, vulnerabilidad, como tratarlos, prevenirlos y mitigarlos logrando así la resiliencia de los ecosistemas. Comprender el porque de la incidencia de fenómenos naturales como el niño y la niña. Prevención, origen, causas y consecuencias de incendios de cobertura vegetal (debido a sus características particulares), como también incendios estructurales. Estos anteriores debidos a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • No arrojar fósforos, colillas de cigarrillo encendidas, en los caminos y zonas con cobertura vegetal. • No arrojar basura, como vidrios, plásticos o botellas, los cuales pueden causar un efecto lupa e iniciar un incendio. • No realizar 	<p>Oficina de Gestión Ambiental; UMATA; Cuerpo de Bomberos Voluntarios La Florida.</p>	<p>Corporación, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nariño.</p>

		causas, consecuencias, conservación, preservación, adaptación y restauración. De acuerdo a la PNEA.		quemadura de rastros, así sean controladas. Si las condiciones son desfavorables, hay una brecha para que el fuego no se propague. <ul style="list-style-type: none">• Guardar líquidos inflamables en zonas protegidas.• No acumular basura en los predios.• No dejar fósforos ni líquidos inflamables al alcance de los niños.• Si vez una fogata o un incendio siérralo con ramas verdes, arrójale agua o tierra.• Si el fuego se sale de control avisa de inmediato a las autoridades y ponte a salvo. Si estas en peligro huye en sentido contrario al viento y busca una zona amplia sin vegetación. Cúbrete la boca y la nariz con un trapo húmedo.		
--	--	---	--	--	--	--

				<p>De esta manera podemos controlar la generación y propagación de incendios.</p> <p>Promoción de deforestación, para aumentar la restauración creando sumideros de CO2, así:</p> <ul style="list-style-type: none">• PROHIBIDO realizar el corte y aprovechamiento de árboles maderables y nativos, los cuales se encuentren en predios de propiedad de la administración municipal. Se procederá de acuerdo a lo provisto en el código nacional de policía y convivencia.• Talar, transportar o comercializar especies de flora silvestre o sus productos o subproductos, sin autorización.• Realizar quemas o incendios que afecten la convivencia en cualquier lugar público, privado o en sitios prohibidos• Arrojar sustancias		
--	--	--	--	---	--	--

				<p>contaminantes, residuos o desechos a los cuerpos de agua.</p> <ul style="list-style-type: none"> Lavar bienes muebles en el espacio público, vía pública, ríos, canales y quebradas. <p>Prevenir riesgos naturales y antrópicos, con mayor incidencia en el municipio, reduciendo nuestra huella de carbono, aportando a lo pactado en la conferencia de las partes.</p>		
REDUCCION	<p>Reducir el riesgo de ocurrencia de eventos antrópicos y fenómenos naturales, mediante jornadas prácticas de intervención positiva de la comunidad en el ambiente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Practica de la parte de capacitación. Limpieza de predios, de todo tipo de material contaminante. Multiplicación de la información por parte de líderes comunales. Medidas, oportunidades y opciones: agricultura de precisión, mejorar técnicas de siembra y aprovechamiento de espacio, manejo de especies pecuarias, aprovechamiento de aguas lluvias. 	<ul style="list-style-type: none"> Calculo de la huella de carbono: https://parquearvi.org/huella-de-carbono/ Siembra un árbol. Para la comunidad y los colegios y escuelas del municipio. Mingas de limpieza de rondas hídricas y predios en mayor riesgo histórico de ocurrencia de eventos. Realizar almacenamiento correcto de combustible, agroquímicos, entre otros. Probar técnicas alternativas de siembra, desmonte y preparación de tierras. Promover cultura agroecológica. 	<ul style="list-style-type: none"> Mitigación de la vulnerabilidad de ocurrencia de eventos, provocando menor riesgo en los mismos. Impactar con los resultados de la huella de carbono. Crear bancos de O2. Entrenar a la comunidad para el escenario real en un evento. 	<p>Oficina de Gestión Ambiental; UMATA; Cuerpo de Bomberos Voluntarios La Florida.</p>	<p>Corporación, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nariño.</p>

		<ul style="list-style-type: none"> • Disposición de materiales peligrosos. 				
MANEJO	Contribuir a la resiliencia de zonas estratégicas, de intervención mediante la conservación, preservación, adaptación y restauración de las mismas.	<ul style="list-style-type: none"> • Restauración de predios que sufran el evento. • Siembra de especies forestales nativa. • Ubicación y puesta en marcha de zonas de abastecimiento de agua. • Vigilancia y control de zonas estratégicas medioambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crear semilleros de especies nativas. • Controlar la siembra y crecimiento de las especies nativas e impedir el tránsito de animales. • Formular sistemas silvopastoriles. • Cercar fuentes agua alternativas. • Transporte del agua para abastecer a los afectados. 	<ul style="list-style-type: none"> • Restaurar las coberturas vegetales afectadas. • Brindar agua de acuerdo a las necesidades de la población. • Adaptar el daño causado y reducir la producción de gases efecto invernadero. 	Oficina de Gestión Ambiental; UMATA.	Corporación, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Nariño.